

TRASLADOS DE LODOS DE PRODUCTO DESOLVENTE DE CANAL DE AGUAS NEGRAS DE LA PTAR

FECHA	VIAJES	OPERADOR	UNIDAD	PLACAS
30/01/2018	3	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
29/01/2018	3	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
31/01/2018	3	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
01/02/2018	6	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
06/02/2018	2	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
02/02/2018	6	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
08/02/2018	7	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
07/02/2018	6	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
12/02/2018	6	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
09/02/2018	7	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
16/02/2018	6	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
14/02/2018	5	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
20/02/2018	9	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
19/02/2018	8	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	P/GK60571
01/02/2018	6	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
31/02/18	6	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
06/02/2018	4	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
02/02/2018	6	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
09/02/2018	8	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
12/02/2018	8	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
07/02/2018	7	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
08/02/2018	3	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
14/02/2018	8	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
13/02/2018	7	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
19/02/2018	8	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
16/02/2018	7	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
20/02/2018	9	SERGIO BECERRA	C/KENWORTH	95933
26/02/2018	6	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
25/02/2018	4	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
31/01/2018	6	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
29/02/18	7	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
02-feb	6	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
01/02/2018	6	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
07/02/2018	7	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
06/02/2018	3	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
09/02/2018	8	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
08/02/2018	4	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
13/02/2018	6	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
12/02/2018	8	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
14/02/2018	8	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
14/02/2018	6	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
20/02/2018	8	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
02/02/2018	6	SERGIO BECERRA	MACK	GF48040
TOTAL DE VIAJES	263			

Nota de Remisión

A 1 mes 12 año 13 número
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IZAPUATO A PUEBLONUEVO
 Ciudad IZAPUATO
 Condiciones MAGUINARÍA Y ASOCIADAS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6	Lodo		
	PLACAS 95-933		
	CHOFER EMERSON		
	Sergio Branca R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD

maxco

Nota de Remisión

A 31 mes 02 año 18 número
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IZAPUATO A PUEBLONUEVO
 Ciudad IZAPUATO
 Condiciones MAGUINARÍA Y ASOCIADAS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6	Lodo		
	PLACAS 95-933		
	CHOFER EMERSON		
	Sergio Branca R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD

maxco

Nota de Remisión

A 6 mes 10 año 13 número
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IZAPUATO A PUEBLONUEVO
 Ciudad IZAPUATO
 Condiciones MAGUINARÍA Y ASOCIADAS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
4	Lodo		
	PLACAS 95-933		
	CHOFER EMERSON		
	Sergio Branca R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley

Nota de Remisión

A 2 mes 02 año 18 número
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IZAPUATO A PUEBLONUEVO
 Ciudad IZAPUATO
 Condiciones MAGUINARÍA Y ASOCIADAS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6	Lodo		
	PLACAS 95-933		
	CHOFER EMERSON		
	Sergio Branca R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley

MAGUINARÍA

22

Nota de Remisión

A 09 mes 02 año 18 número
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IZAPUATO A PUEBLA NUEVA
 Ciudad IZAPUATO
 Condiciones MAQUINARIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	Lodo		
	PLACAS 95933		
	CHOFER GUSTAVO		
	Scagio Brewer		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

maxco

Nota de Remisión

A 12 mes 02 año 18 número
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IZAPUATO A PUEBLA NUEVA
 Ciudad IZAPUATO
 Condiciones MAQUINARIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	Lodo		
	PLACAS 95933		
	CHOFER GUSTAVO		
	Scagio Brewer		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

maxco

Nota de Remisión

A 07 mes 02 año 18 número
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IZAPUATO A PUEBLA NUEVA
 Ciudad IZAPUATO
 Condiciones MAQUINARIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
7	Lodo		
	PLACAS 95933		
	CHOFER GUSTAVO		
	Scagio Brewer		
Sub Total			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____

[Handwritten signature]

26

Nota de Remisión

A 08 mes 02 año 18 número
 Sr. JAPAMI
 Domicilio IZAPUATO A PUEBLA NUEVA
 Ciudad IZAPUATO
 Condiciones MAQUINARIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
3	Lodo		
	PLACAS 95933		
	CHOFER GUSTAVO		
	Scagio Brewer		
Sub Total			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____

Sub Total

Nota de Remisión

A 14 mes 02 año 19 número _____
 Sr. JAPANI
 Domicilio Izapuata A PUEBLO NUEVO
 Ciudad Izapuata
 Condiciones MAGUINAXIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	Lodo		
	PLACAS 91 733		
	CHOFER E. GUATEMALA		
	Sergio Becerra		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD **masco**

Nota de Remisión

A 13 mes Febrero año 18 número _____
 Sr. JAPANI
 Domicilio Izapuata A PUEBLO NUEVO
 Ciudad Izapuata
 Condiciones MAGUINAXIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
7	Lodo		
	PLACAS 91 133		
	CHOFER E. GUATEMALA		
	Sergio Becerra		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD **masco**

Nota de Remisión

A 19 mes 02 año 18 número _____
 Sr. JAPANI
 Domicilio Izapuata A PUEBLO NUEVO
 Ciudad Izapuata
 Condiciones MAGUINAXIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	Lodo		
	PLACAS 95 933		
	CHOFER E. GUATEMALA		
	Sergio Becerra		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____

[Handwritten signature]
30

Nota de Remisión

A 11 mes 02 año 18 número _____
 Sr. JAPANI
 Domicilio Izapuata A PUEBLO NUEVO
 Ciudad Izapuata
 Condiciones MAGUINAXIA Y ASOCIADOS

Cant.	Artículo	Precio	Importe
7	Lodo		
	PLACAS 95 933		
	CHOFER E. GUATEMALA		
	Sergio Becerra		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____

Nota de Remisión

A 30 mes Enero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuata - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuata GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
3-4	Lodos		
	Producto de desasolve de Canal de Aguas Negras de la PTAR		
	1/6 KENWORTH		
	P/6K 60571		
	Sergio Breaña R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SEGURIDAD SA

masco

Nota de Remisión

A 29 mes Enero año 2018 número
 Sr. Japami Irapuata
 Domicilio Carr. Irapuata - Pueblo Nuevo
 Ciudad
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
3-4	Lodos		
	Producto de desasolve de Canal de Aguas Negras de la PTAR		
	1/6 KENWORTH		
	P/6K 60571		
	Sergio Breaña R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SEGURIDAD SA

masco

Nota de Remisión

A 31 mes Enero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuata - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuata GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
3-4	Lodos		
	Producto de desasolve de Canal de Aguas Negras de la PTAR		
	1/6 KENWORTH		
	P/6K 60571		
	Sergio Breaña R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley

Sub Total

M. Breaña

Nota de Remisión

A 01 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuata - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuata GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6-4	Lodos		
	Producto de desasolve de Canal de Aguas Negras de la PTAR		
	1/6 KENWORTH		
	P/6K 60571		
	Sergio Breaña R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley

Sub Total

Nota de Remisión

A 06 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
2-v-	lodos		
	Producto de desasolve de Canal de Aguas Negras de la PTAR		
	1/2 KENWORTH		
	1/2 GK60571		
	Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SEGURIDAD SA

masco

Nota de Remisión

A 02 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6-v-	lodos		
	Producto de desasolve de Canal de Aguas Negras de la PTAR		
	1/2 KENWORTH		
	1/2 GK60571		
	Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagará domiciliado.

SEGURIDAD SA

masco

Nota de Remisión

A 08 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
2-v-	lodos - 3-v-		
	Producto de desasolve de Canal de Aguas Negras de la PTAR		
	1/2 KENWORTH		
	1/2 GK60571		
	Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley

Nota de Remisión

A 07 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6-v-	lodos		
	Producto de desasolve de Canal de Aguas Negras de PTAR		
	1/2 KENWORTH		
	1/2 GK60571		
	Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley

[Handwritten signature and initials]

Nota de Remisión

A 12 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6 -v-	6 -v- Lodos Producto de desasolve de Canal de Aguas Negras de PTAR 9 KENWORTH P/16K60571 Sergio Becerra R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

masco

Nota de Remisión

A 09 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
7 -v-	7 -v- Lodos Producto de desasolve de Canal de Aguas Negras de la PTAR 9 KENWORTH P/16K60571 Sergio Becerra R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

masco

Nota de Remisión

A 16 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6 -v-	6 -v- Lodos producto de desasolve de Canal de Aguas Negras de la PTAR 9 KENWORTH P/16K60571 Sergio Becerra R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____

SEGURIDAD SA

masco

Nota de Remisión

A 14 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
5 -v-	5 -v- Lodos producto de desasolve de Canal de Aguas Negras de la PTAR 9 KENWORTH P/16K60571 Sergio Becerra R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____

SEGURIDAD SA

masco

Nota de Remisión

A 20 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Puebla Nueva
 Ciudad Irapuato Gto
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
9-v-	de todas Productos de desasolve de Canal de Aguas negras de la PTAR		
	1/ KENWORTH		
	1/ 6K60571		
	Sergio Becerra R		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

16 masco

[Handwritten signature]

Nota de Remisión

A 19 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carr. Irapuato - Puebla Nueva
 Ciudad Irapuato Gto
 Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8-v-	de todos productos de desasolve de Canal de Aguas Negras de la PTAR		
	1/ KENWORTH		
	1/ 6K60571		
	Sergio Becerra R		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

masco

33

77

Nota de Remisión

A 26 mes enero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato H. Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato Gto
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6	viases de lodas		
	Camion mack		
	Placas GF H8040		
	Crafer Javier Lara		
	Sergio Becerra R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

maxco

Nota de Remisión

A 25 mes enero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato H. Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato Gto
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
11	viases de lodas		
	Camion mack		
	Placas GF H8040		
	Crafer Javier Lara		
	Sergio Becerra R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

maxco

Nota de Remisión

A 31 mes enero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato H. Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato Gto
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6	viases de lodas		
	Camion mack		
	Placas GF H8040		
	Crafer Javier Lara		
	Sergio Becerra R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____

SEGURIDAD SA

[Handwritten signature]

Nota de Remisión

A 29 mes enero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato H. Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato Gto
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
7	viases de lodas		
	Camion mack		
	Placas GF H8040		
	Crafer Javier Lara		
	Sergio Becerra R		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____

SEGURIDAD SA

[Handwritten signature]

Nota de Remisión

A 02 mes febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato A Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6	viases de lodos		
	Camion mack		
	Placas GF H8090		
	Grafer Javier Lara		
	Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

maxco

Nota de Remisión

A 01 mes febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato A Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6	viases de lodos		
	Camion mack		
	Placas GF H8090		
	Grafer Javier Lara		
	Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

maxco

Nota de Remisión

A 07 mes febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato A Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
7	viases de lodos		
	Camion mack		
	Placas GF H8090		
	Grafer Javier Lara		
	Sergio Becerra		
Sub Total			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

Japami

22

Nota de Remisión

A 06 mes febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato A Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
3	viases de lodos		
	Camion mack		
	Placas GF H8090		
	Grafer Javier Lara		
	Sergio Becerra		
Sub Total			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

Nota de Remisión

A 09 mes Febrero año 2014 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato H Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	Viales de Lodos		
	Camion mack		
	Placas GF 48090		
	Cnoper Javier Lara		
	Sergio Becerra		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

masco

Nota de Remisión

A 08 mes Febrero año 2014 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato H Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
11	Viales de Lodos		
	Camion mack		
	Placas GF 48090		
	Cnoper Javier Lara		
	Sergio Becerra		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

masco

Nota de Remisión

A 13 mes Febrero año 2014 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato H Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6	Viales de Lodos		
	Camion mack		
	Placas GF 48090		
	Cnoper Javier Lara		
	Sergio Becerra		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

Sub Total

26

Nota de Remisión

A 12 mes Febrero año 2014 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato H Pueblo nuevo
 Ciudad Irapuato GTO
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	Viales de Lodos		
	Camion mack		
	Placas GF 48090		
	Cnoper Javier Lara		
	Sergio Becerra		
	Sub Total		
	TOTAL		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

Sub Total

Nota de Remisión

A 19 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato a Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	Viales de Lodos		
	Camion mack Placas GF 418090 Cnoper Javier Lara		
	Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

MASCO

Nota de Remisión

A 14 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato a Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTU
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
6	Viales de Lodos		
	Camion mack Placas GF 418090 Cnoper Javier Lara		
	Sergio Becerra		
Sub Total			
TOTAL			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SEGURIDAD SA

MASCO

Nota de Remisión

A 20 mes Febrero año 2018 número
 Sr. Japami
 Domicilio Carretera Irapuato a Pueblo Nuevo
 Ciudad Irapuato GTU
 Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
8	Viales de Lodos		
	Camion mack Placas GF 418090 Cnoper Javier Lara		
Sub Total			

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____

Sub Total

[Handwritten signature]
 22

Nota de Remisión

A 02 mes febrero año 2018 número

Sr. Ja Parri

Domicilio Carretera Irapuato a Pueblo Nuevo

Ciudad Irapuato GTO

Condiciones Maquinaria y Asociados

Cant.	Artículo	Precio	Importe
	6 viajes de lados		
	Camion mack		
	Placas GF H8090		
	Grifer Javier Lara		
	Sergio Becerra		

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

Sub Total	
TOTAL	

SEGURIDAD SA

mascc

[Handwritten signature]

[Large handwritten mark]